



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

El día 18 del actual falleció en Victoria el Teniente General, destinado a mis órdenes, D. Celestino Ruiz Sáenz de Santa María.

(Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Destinos

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 12 de julio de 1961 (D. O. núm. 160), pasan destinados, con carácter voluntario, a los Grupos de Regulares de Infantería que se indican, los oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Capitán D. Pelayo Ceijas Almagro, a mis órdenes en África.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Capitán D. Juan León Sola, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Teniente D. Manuel Monedero Gálvez, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Otro, D. Dionisio Hernández Murcia, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Otro, D. Francisco González-Moro Vela, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Capitán D. Rafael Gómez Rodríguez, del mismo Cuerpo a que se le destina, en plaza de comandante.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Capitán D. Ildelfonso Crespo del Pozo, a mis órdenes en África.

Otro, D. Vicente Tur García, a mis órdenes en África.

Teniente D. Angel Hernández Gallago, de la Agrupación de Infantería Toledo núm. 35.

Otro, D. José Gordillo Roldán, de la Agrupación de Infantería Nápoles número 24.

Otro, D. Luis Chinarro Hervás, de la Compañía Disciplinaria núm. 1.

(Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 13 de

mayo de 1961 (D. O. núm. 112), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Academia de Infantería, para profesor del 5.º Grupo (Educación Física), el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Sampol Vidal, a mis órdenes en Baleares.

(Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Por aplicación del artículo 24 de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), queda sin efecto el destino que por Orden de 21 de julio de 1961 (D. O. núm. 168), le fué conferido, con carácter forzoso, al teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Julián Morencos, al Regimiento de Infantería Ceuta núm. 52, continuando en su anterior situación en el Regimiento de Carros Alcázar de Toledo núm. 81.

(Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. número 95), y para cubrir vacante de libre elección, pasa destinado, con carácter voluntario, al Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, el subteniente de Infantería D. Eduardo Larraínzar Lesaca, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62, el cual viene obligado a permanecer en su nuevo destino durante un periodo de dos años.

(Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.

Los peticionarios para esta vacante deberán hallarse en posesión del Diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

De libre elección.

Tres de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.

Los peticionarios para estas vacantes deberán hallarse en posesión del Diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

De libre elección.

Siete de subteniente o brigada.

Para el Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Documentación: Instancia dirigida al Capitán General de Canarias, en unión de Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Servicios civiles

Situaciones

Incorporado al destino civil que le fué adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de junio de 1961 («B. O. del Estado» número 150), publicado en el DIARIO OFI-

CIAL núm. 146, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» número 64), pasa a la situación de «En Servicios civiles», con efectos administrativos de 1 de septiembre próximo, el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Peces Mendoza, con destino en el Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Infantería que se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria. Brigada legionario D. Joaquín Santamaría Olmo, el día 20 de agosto de 1961.

Brigada de Infantería D. Juan Moreno Cano, el día 19 de agosto de 1961. Sargento de Infantería D. Agapito Sánchez Castañares, el día 18 de agosto de 1961.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO



La Legión

Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, ha fallecido en la plaza de Sevilla, el día 15 de julio de 1961, el sargento primero legionario D. Manuel Piña Sarmiento, que se encontraba disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, a partir de la fecha de la presente Orden, el sargento legionario D. José Pastor Lillo, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria.

3 de La Legión, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO



CABALLERÍA

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al subteniente de Caballería D. Mariano Merino Zapatero, del Depósito Central de Remonta, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que señala el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), con residencia en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al brigada de Caballería don José Gómez Lucena, del Grupo Ligero Blindado núm. 1, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de reemplazo voluntario que señala el apartado b) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), con residencia en Ceuta.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Servicios civiles

Situaciones

Incorporado al destino civil que le fué adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 17 de junio de 1961 («B. O. del Estado» número 150), el teniente coronel de Caballería (E. A.) D. Benigno González Campos, en situación de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (Zaragoza), y de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, pasa a la situación de «En Servicios civiles», con efectos administrativos a partir de 1 de agosto de 1961.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO



ARTILLERÍA

Ascensos

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), por el que se desarrolla la Ley 12/1961, de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Artillería (E. A.), Grupo de Mando de Armas, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica, excepto para el que se señala otra situación.

A coronel

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) del S. E. M., don Emilio Villascusa Quilis, de la Escuela Superior del Ejército, con antigüedad de 24 de julio de 1961, quedando confirmado en su actual destino.

Otro (E. A.), D. Antonio Moño Rodríguez, de la Academia de Artillería, con antigüedad de 7 de agosto de 1961, en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

A teniente coronel

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Maximiliano Díaz López, del Grupo Independiente de Artillería A. A. II, con antigüedad de 7 de agosto de 1961, en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

A capitán

Teniente de Artillería (E. A.) don Luis Ferrero y Ruiz de la Prada, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, con antigüedad de 7 de agosto de 1961, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Destinos

Para cubrir las vacantes existentes en la Dirección General de Reclutamiento y Personal, Sección de Artillería, plantilla eventual suplementaria, de nueva creación, anunciadas en turno de libre elección por Orden de 15 de julio de 1961 (D. O. número 162), se destina, con carácter vo-

luntario, a los jefes de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. David Palacios Remondo, de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Otro, D. José Samaniego Samaniego, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante existente en la Academia de Artillería, para profesor del 2.º Grupo, 1.º curso, anunciada en turno de libre elección por Orden de 16 de junio de 1961 (D. O. número 140), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pablo Huelín Ruiz-Blasco, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante existente en la Academia Auxiliar Militar, para profesor de Geometría y Dibujo, curso preparatorio, anunciada en turno de libre elección por Orden de 10 de mayo de 1961 (D. O. núm. 110), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Velilla Moros, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante existente en la Academia Auxiliar Militar, para profesor de Geometría Plana y del Espacio, Analítica y Descriptiva, anunciada en turno de libre elección por Orden de 10 de mayo de 1961 (D. O. núm. 110), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Díaz-Varela y Pérez, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

rácter voluntario, al capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Martín Martín, del Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante existente en la Jefatura de Artillería de Ifni, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), he designado, con carácter forzoso, al capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Nieto Mi-guélez, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante existente en el Grupo de Artillería Auto 105/28 de Ifni, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. número 176), he designado, con carácter forzoso, al teniente de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas» D. Pastor Mancilla Hernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 94, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Fernando Marín Delgado, jefe de Artillería de Canarias, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Blas de Frutos de Miguel, en la actualidad con destino en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Cambio de residencia

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 19 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 215), y en las condiciones que determina la misma, se concede el cambio de residencia a la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz), al capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Reguero Caro, de

a mis órdenes en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

En el Cuadro de Profesorado de la 2.ª Zona de la I. P. S. (Distrito de Sevilla.)

Una de capitán de Artillería.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

De libre elección.

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

En la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.—Una de teniente de Artillería.

Los solicitantes deberán hallarse en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

De libre elección.

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

En la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña:

Una de teniente de Artillería (dispensado del diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 y Decreto para su desarrollo de 22 de igual mes

y año (DD. OO. núms. 163 y 180), modificados por el de 12 de marzo de 1959 (D. O. núm. 63), se concede, a petición propia, el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles», al jefe y oficial de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que causan baja en fin del presente mes en los destinos militares en que actualmente se encuentran, fijando su residencia en las Regiones Militares, y plazas que para cada uno se indican.

Comandante de Artillería, Escala activa, D. Antonio Gil Strauch, de la Jefatura de Artillería del Ejército, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Capitán de Artillería (E. A.) don Julián Peñas Mora, de la Escuela de Estado Mayor, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Escala de complemento

Prórrogas

El alférez eventual de complemento de Artillería, Escala de campaña, D. Fernando Luezas Macael, con destino en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, cumplirá sus prácticas reglamentarias en un sólo periodo (de julio a octubre, ambos inclusivos, del año 1961), quedando sin efecto la prórroga concedida con anterioridad.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO



INGENIEROS

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) D. Gerardo de Requeséns Manterola, de la Jefatura de Transportes del Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Melchor Armenta Romero, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio des-

de su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de abril de 1961.

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) D. Luis de Mallibrán Gelabert, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. Julio Ruiz de Temiño Alvarez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) D. Julián Relanzón Echevarría, de la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo.

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. Carlos Orgaz Bueno, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Pedro Calvente Medina, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Angel Ares de Parga y Carbajal, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Carlos Castañeda Rivera, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Luis Baile Villagrasa, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Juan Jou Casadevall, del mismo.

Otro, D. José del Pozo Pujol de Senillosa, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

Otro, D. Rafael Tovar Blanco-Rajoy, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Arturo de Bonis Urbano, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Jesús Tella Díaz, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, D. Nicolás Simón Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

Otro, D. Francisco Llorente Tova, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Otro, D. Bruno Garrido Riaño, de la Guardia Territorial de las Provincias del Golfo de Guinea.

Otro, D. Carlos Tojar Landino, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias.

Otro, D. Gumersindo García Abidia, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Fernando López Huertas, de la Brigada Blindada «Hernán Cortés» número 2, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial a percibir desde 1 de agosto de 1961

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Jesús Añorbe Sadaba, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Ubaldo Delgado Gutiérrez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Juan Guillén García, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Julio Díaz Losada, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Miguel Cadena Paradis, de la misma.

Otro, D. Miguel Viguera Miguel, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Rafael Martín de la Escalera y Ortiz, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Ceuta.

Otro, D. Antonio Córdoba Trujillo, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Emilio Martín García, de la Compañía Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.

dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Carmelo Lezana Ibáñez, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Alberto Barón González, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Pedro Mahiques, Galián, del Batallón de Zapadores de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» número 81.

Otro, D. Emilio López González, de

Echevarri, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Teniente de Ingenieros (E. A.) don José Díaz Roldán, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Eugenio González Díez, del mismo.

Otro, D. Angel Juan Pozuelo, del mismo.

Otro, D. Vicente Marín Aznar, del mismo.

Otro, D. Juan Martí Fullana, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Ismael Cherta Sanz, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José Martín Colmenero, del mismo.

Otro, D. Francisco Escatillar Riera, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Geronima» núm. 41.

Otro, D. José Barbeito Taboada, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, D. Mario Delgado Barrio, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Caballero alférez cadete de Ingenieros (E. A.) don Angel Fernández Gómez, alumno de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Comandante de Ingenieros (Escala complementaria) don Antonio García Rodríguez, de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) don Jesús Barnechea Arribas, de la Jefatura de Transmisiones del Ejército.

Comandante de Ingenieros (Escala complementaria) don Blas Belsue Sebastián, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Mariano Lavilla Rillo, del Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Miguel Pereyra Cabrera, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) don Salvador Nolis Bruguera, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Arturo Tauriz Martínez, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Florencio Corales Alvarez, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Teniente auxiliar de Ingenieros don Bartolomé Esteva Sureda, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. José Ruiz Vergara, disponible y en comisión en el Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Comandante de Ingenieros (Escala activa) don José Canto Planise, de la Comandancia de Fortificaciones de la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don José González Bujedo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Nicolás Fabio Ortiz, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Otro, D. Manuel Pombrol Gracia, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Otro, D. Everardo Martínez Malpica, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Otro, D. Máximo Extremera Ansino, del Batallón de Zapadores del Sahara.

Otro, D. José Díaz Ramos, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Félix Luengo de Frutos, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Rafael Tota Rivero, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1961.

dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Caballero alférez cadete de Ingenieros (E. A.) don Juan Avila Zamora,

alumno de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Enrique Martín Márquez, alumno de la misma.

Otro, D. Antonio de Pedro Pardal, alumno de la misma.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Caballero alférez cadete de Ingenieros (E. A.) don José Belchi Moreno, alumno de la Academia General Militar.

Otro, D. Eduardo Castillo Guerrero del Peñón, alumno de la misma.

PERSONAL EN SITUACION DE EN EXPECTATIVA DE SERVICIOS CIVILES

Comandante de Ingenieros D. Cremenio Escudero Paños, con residencia en Madrid, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Capitán de Ingenieros D. José Pérez Floreny, con residencia en Ceuta, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Otro, D. Francisco Valle Abad, con residencia en Irún (Gulpuzcoa), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

PERSONAL EN SITUACION DE EN SERVICIOS CIVILES

Comandante de Ingenieros D. Juan Ferrer García, con residencia en Inca (Baleares), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Comandante de Ingenieros D. Jaime Seirano Díez, con residencia en San Fernando (Cádiz).

Capitán de Ingenieros D. Angel Román Villacampa, con residencia en Barcelona.

Otro, D. Manuel Delgado Espinosa, con residencia en Sevilla.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Capitán de Ingenieros D. Manuel Sánchez González, con residencia en Melilla.

Otro, D. José Riquelme Gil, con residencia en Lérida.

Otro, D. Narciso Lage Vizoso, con residencia en Madrid.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA

Coronel honorífico de Ingenieros don Antonio Ribalagüa Mendicouague, con residencia en Santánder, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Capitán honorífico de Ingenieros don Gustavo Pezzi Peñalver, con residencia en Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1961.

Capitán de Ingenieros D. José Trujillo Morillas, con residencia en Sevilla, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Comandante de Ingenieros D. José Celis García-Barzanallana, con residencia en Las Palmas (Canarias), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Comandante honorífico de Ingenieros D. Sebastián Celaya Fandón, con residencia en Zaragoza.

Capitán de Ingenieros D. Saturnino Parra Miravalles, con residencia en Lesaca (Navarra).

Otro, D. Guillermo Bover Rivas, con residencia en Baleares.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Capitán de Ingenieros D. Pedro del Estal Añorga, con residencia en Madrid.

Otro, D. Eugenio Carmona Fernández, con residencia en Madrid.

Otro, D. Vicente Alario Genovés, con residencia en Valencia.

Comandante de Ingenieros D. Julio Calvete Alvala, con residencia en Zaragoza, siete trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Alférez de complemento de Ingenieros D. Justino Ferrerona Miguel, con residencia en Barcelona, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servi-

cio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961

Teniente de complemento de Ingenieros D. Casimiro Fraile Sánchez, colocado en Bilbao.

Alférez de complemento de Ingenieros D. Antonio Casado Pastora, colocado en Madrid.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Alférez de complemento de Ingenieros D. Abilio Martínez Conde, colocado en Madrid.

Otro, D. Eladio Cervero Hernández, colocado en Sevilla.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Capitán de complemento de Ingenieros D. José Fernández Rincón, colocado en Madrid.

Alférez de complemento de Ingenieros D. José Baños Guerra, colocado en Madrid.

Otro, D. José Torres Fernández, colocado en Valencia.

Otro, D. Santiago Rodríguez León, colocado en Linares (Jaén).

Otro, D. José Jiménez Rodríguez, reemplazo voluntario en Dos Hermanas (Sevilla).

Otro, D. Mariano García Pérez, colocado en Madrid.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento a percibir desde el 1 de julio de 1961

Sargento 1.º de Ingenieros D. Antonio Rey Pérez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de agosto de 1961

Subteniente de Ingenieros D. Enrique Delgado Romero, del Regi-

miento de Transmisiones número 2 para Cuerpo de Ejército.

Brigada de Ingenieros D. Pedro Dasset de Miguel, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro D. Mariano Milla Viorreta, del mismo.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Subteniente de Ingenieros D. Antonio Villaverde Rodríguez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

Brigada de Ingenieros D. Nicolás Llompard Coll, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

Sargento 1.º de Ingenieros D. Antonio Rodríguez Montero, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959

Brigada de Ingenieros D. Máximo García Pérez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Brigada de Ingenieros D. Jesús López Pasamón, de la Unidad de Destinos y Banda para el Cuartel Destacado (Berga).

Sargento 1.º de Ingenieros D. Víctor Fernández Jiménez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961

Sargento maestro de Banda de Ingenieros D. Gaudencio de la Fuente González, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Sargento de Ingenieros D. Diego Herrera Borrás, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Jesús Salinas Imlzcoz, caballero suboficial cadete de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Melecio Coloma Calvo, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Justo Hernández García, de la misma.

Otro, D. Victoriano Real Martínez, de la misma.

Otro, D. José Almagro García, de la misma.

Otro, D. Diego Tena Dávila, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Blas Vera Cardona, del mismo.

Otro, D. Luis Corrales Valiente, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

Otro, D. Leoncio Ortega Gutiérrez, del mismo.

Otro, D. José Chacón Hernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro D. Manuel García Delgado, del mismo.

Otro, D. José del Haya Cruz, del mismo.

Otro, D. José Sánchez Donate, del mismo.

Otro, D. Aniceto Lizarán Calderón, del mismo.

Otro, D. Antonio Fernández Rivero, del mismo.

Otro, D. José Agüera Bazán, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Vidal Báñez de la Bastida, del mismo.

Otro, D. Isaac Simón Montalvo, del mismo.

Otro, D. Romualdo García Moya, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

Otro, D. Bienvenido Picado Chamorro, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

Otro, D. Miguel Alcover Fornos, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

Otro, D. Pedro López Medina, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Domingo Quintana Caballero, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Otro, D. José Leris Sanz, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Otro, D. Juan Carrasco Cantos, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

Otro, D. Fernando García Sánchez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Sargento de Ingenieros D. Angel Pérez Bravo, del Estado Mayor de la Capitania General de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Domingo Rivera Sánchez, caballero suboficial cadete, alumno de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Heliodoro Tocino Quiles, alumno de la misma.

Otro, D. Ricardo López de Blas, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Santiago Mate San Emeterio, de la misma.

Otro, D. Manuel Martínez García, de la misma.

Otro, D. Francisco Villacorta Puras, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Manuel Aranda López, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Domingo Fernández Quesada, del mismo.

Otro, D. Miguel López Luque, del mismo.

Otro, D. Enrique López Lara, del mismo.

Otro, D. Vicente Sánchez Álvarez, del mismo.

Otro, D. Manuel Caballero Siles, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Antonio Benítez Bernabé, del mismo.

Otro, D. Mariano Durán Andaluz, del mismo.

Otro, D. Pedro Fuentes Martínez, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

Otro, D. Mariano Familiar Moreno, del mismo.

Otro, D. Laureano Hidalgo García, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Miguel Varela Martínez, del mismo.

Otro, D. Luis Escámez Gil, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Otro, D. Miguel Gordillo Albañil, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

Otro, D. Francisco Cedeño Vázquez, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, D. Enrique Cerdán Cabrejas, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Manuel Calvo Vega, del mismo.

Otro, D. Antonio Esteban Sánchez, del mismo.

Otro, D. Angel López Navio, del mismo.

Otro, D. Eusebio Checa Abad, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Otro, D. Moisés Gómez Tornos, del mismo.

Otro, D. Francisco Ruiz Ruiz, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Otro, D. Arturo Roldán Contreras, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Otro, D. Rafael Hidalgo Rivera, del Batallón de Zapadores de la División

de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

Otro, D. Jesús de Haro Vega, de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13.

Otro, D. Tomás Carrascosa Calleja, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.

Otro, D. Jerónimo Fernández Pascual, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Iñigo Cruz Lorenzo, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Manuel Mejías Gata, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Otro, D. Angel Martínez Calero, de la misma.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Brigada de complemento de Ingenieros D. José Corredoiro Prieto, de reemplazo voluntario en La Coruña, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Sargento de complemento de Ingenieros D. Luis García Velázquez, reemplazo voluntario en Sevilla, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Brigada de complemento de Ingenieros D. Miguel Zafra Martínez, colocado en Tortosa (Tarragona).

Otro, D. Manuel Ramiro García, colocado en Melilla.

Otro, D. José Navarro Mora, colocado en Beas de Segura (Jaén).

Otro, D. Agustín Moreno Magro, colocado en Sevilla.

Sargento de complemento de Ingenieros D. Julián Domingo Pineda, reemplazo voluntario en Pamplona. (Rectifica la Orden de 12 de agosto de 1961, D. O. núm. 185.)

Otro, D. Manuel Luis Alfonso, reemplazo voluntario en Santa Cruz de Tenerife.

Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961

Sargento de complemento de Ingenieros D. Fernando Muñoz Peláez, reemplazo voluntario en Córdoba.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Concursos

Una vacante de subteniente o brigada de Ingenieros.

Una vacante de sargento 1.º o sargento de Ingenieros.

Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.

Título: Diploma para el mando de tropas de esquiadores-escaladores.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 173).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ascensos

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), por el que se desarrolla la Ley de 12/1961, de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 18 de agosto de 1961, a los jefes del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en las situaciones que se indican.

A teniente coronel

Comandante D. Francisco Díaz Mauriño, de la Comisión de Movilización Industrial de la 1.ª Región Militar, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid) y agregado a su actual destino hasta que le corresponda destino de plantilla.

Otro, D. José Susino González, de la Comisión de Movilización Industrial de la 2.ª Región Militar, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla) y agregado a su actual destino hasta que le corresponda destino de plantilla.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Concursos

Se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Cons-

trucción (Rama de Construcción y Electricidad), existente en la Jefatura de Transmisiones del Ejército, pudiendo ser solicitada por comandantes y capitanes del expresado Cuerpo y Rama citada que hayan realizado cursos de electrotecnia o electrónica.

Los peticionarios quedan dispensados del cumplimiento del tiempo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Ayudantes

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de agosto de 1961, el capitán auxiliar de Armamento y material D. Amable Fernández Alvarez, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. 130), por el que se desarrolla la Ley 12/1961, de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 21 de agosto de 1961, a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

A capitán

Teniente auxiliar D. Sebastián Fernández Vázquez, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

A teniente

Alferez auxiliar D. Mario Barcena Alvarez, de la Comisión de Movili-

zación Industrial de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Bajas

Como resultado del expediente gubernativo instruido al alférez auxiliar de Construcción y Electricidad don Ernesto Pérez Uceda, en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), queda suspendido del servicio con fecha 7 del actual, de acuerdo con lo prevenido en el número 2 del artículo 1041 del Código de Justicia Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez auxiliar de Armamento y Material D. Joaquín Briones Castro, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» núm 11, con doña María Teresa Martínez y Santos.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Vacantes de destino

Provisión normal. Las que a continuación se relacionan:

Ayudantes (Rama de Armamento)

Dirección General de Industria y Material. Para el Polígono «Castilla». Una de mecánico.

Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.—Una de mecánico.

Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.—Una de mecánico.

Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.—Una de mecánico.

Parque de Artillería de Valladolid. Una de mecánico.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (Pontevedra).—Una de mecánico.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias. Las Palmas. Una de mecánico.

Las vacantes anunciadas en las Bases de Parques y Talleres de Automovilismo de la especialidad mecánico, podrán ser solicitadas por los de la

misma especialidad de la Rama de Construcción y Electricidad con preferencia para ocuparlas los de la Rama a que pertenecen las vacantes.

Auxiliares (Rama de Armamento)

Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.—Una de electrotécnica.

Laboratorio Químico Central de Armamento.—Una de químico artificiero.

Parque y Maestranza, de Artillería de Barcelona.—Una de mecánico armero.

Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.—Una de forjador y una de electricista.

Parque de Artillería de Valladolid. Una de delineante proyectista.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar. Una de mecánico automovilista.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Córdoba).—Una de mecánico automovilista.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (San Baudillo de Llobregat).—Dos de mecánico automovilista.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Dos de mecánico automovilista.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza (Bilbao).—Una de mecánico automovilista.

Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.—Una de mecánico automovilista.

Regimiento Mixto de Artillería número 1.—Una de mecánico automovilista.

Regimiento Mixto de Artillería número 5.—Una de mecánico armero.

Regimiento Mixto de Artillería número 6.—Una de mecánico armero.

Jefatura de Automóviles de la 3.ª Región Militar.—Una de mecánico automovilista.

Jefatura de Automóviles de la 6.ª Región Militar.—Una de mecánico automovilista.

Academia de Infantería.—Una de mecánico armero y una de químico artificiero, esta última de nueva creación.

Academia de Artillería.—Una de químico artificiero y una de mecánico automovilista.

Las vacantes anunciadas de la especialidad mecánico automovilista podrán ser solicitadas por los de la misma especialidad de la Rama de Construcción y Electricidad con preferencia para ocuparlas los de la Rama a que pertenecen las vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de mando

De libre elección.

Una de coronel capellán existente en la Tenencia Vicaria y Jefatura de los Servicios Religiosos de la 8.ª Región Militar.

Documentación a remitir: Instancia y copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión: Quince días naturales.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército que a continuación se relacionan:

Teniente coronel capellán D. Félix Ruiz García, de la Tenencia Vicaria y Jefatura de los Servicios Religiosos de la Capitanía General de Canarias, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Comandante capellán D. Manuel García Castro, de la Escuela Militar de Montaña, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Otro, D. Francisco Gil Herrero, de la Escuela de Automovilismo del Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Provisión normal.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con preferencia para los que se encuentren en posesión de títulos de Automovilismo en relación con este destino, existente en la Unidad Admi-

Administrativa Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Preferencia por Arma: Infantería, Ingenieros, Artillería y Caballería.

Documentos: Papeleta petición de destino.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Dos de teniente auxiliar de cualquier Arma, existentes en la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Preferencia por Arma: Artillería, Ingenieros, Caballería e Infantería.

Documentos: Papeleta petición destino.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Dos vacantes de subteniente o brigada y una de sargento primero o sargento de cualquier Arma, con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Instructor de Automovilismo, existentes en la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Preferencia por Arma:

Para subtenientes o brigadas: Infantería, Caballería, Ingenieros y Artillería.

Para sargentos primeros o sargentos: Infantería, Artillería, Ingenieros y Caballería.

Documentos: Papeleta petición destino.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, al personal del Cuerpo de Suboficiales y asimilados y del C. A. S. E. que a continuación se relaciona, habiendo cursado la documentación los Cuerpos, Centros y Dependencias que también se mencionan.

CRUZ SIN PENSION

Brigada maestro de Banda de Sanidad Militar D. Agustín Martínez

Tudela, con la de 25 de abril de 1960. La Agrupación de Sanidad Militar número 3.

Brigada especialista operador de radio D. Manuel Azuaga López, con la de 27 de julio de 1961. El Regimiento de Transmisiones núm. 2.

Sargento primero de Infantería don Gervasio Pérez Mateos, con la de 1 de julio de 1961. La Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Sargento primero de Ingenieros don Angel Blanco Muñoz, con la de 1 de abril de 1961. El Estado Mayor Central.

Otro, D. José Hernández Díaz, con la de 1 de julio de 1961. El Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Sargento de Infantería D. Salvador Cabrera Peñate, con la de 14 de abril de 1959. El Batallón de Infantería La Palma núm. LII.

Sargento de Artillería D. Eloy Martín Lozano, con la de 1 de julio de 1961. El Regimiento de Artillería número 41.

Sargento legionario D. Pelegrín Martín González, con la de 26 de marzo de 1960. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Esteban Senosiain Urrea, con la de 18 de febrero de 1961. El mismo.

CRUZ SIN PENSION Y CRUZ PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de mayo de 1961

Maestro herrador D. Juan Florit Llabrés, con la de 13 de febrero de 1959. La Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

A partir de 1 de julio de 1961

Sargento de Caballería D. Manuel Velasco Badas, con la de 26 de enero de 1961. El Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

A partir de 1 de agosto de 1961

Brigada de Ingenieros D. Pedro Barbeito Zapata, con la de 28 de febrero de 1961. La Jefatura de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

CRUZ PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de mayo de 1961

Maestro herrador D. Isaac López Jiménez, con la de 15 de abril de 1961. El 3.º Depósito de Sementales.

A partir de 1 de junio de 1961

Brigada legionario D. Matías Jiménez Velarde, con la de 10 de mayo de 1961. El Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Sargento primero de Artillería don Angel López Martínez, con la de 29

de mayo de 1961. El Regimiento de Lanzacohetes.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Mariano Iscar Olavegoya, con la de 10 de mayo de 1961. La 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

A partir de 1 de agosto de 1961

Brigada de Ingenieros D. Antonio Domínguez Pérez, con la de 28 de febrero de 1961. La Escuela Militar de Montaña.

Brigada músico D. Ricardo López García, con la de 9 de julio de 1961. El Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Sargento de Infantería D. Ignacio Piñero Cruz, con la de 29 de julio de 1961. La Agrupación de Infantería Garellano núm. 45.

Sargento especialista D. Eugenio Moreno Mesa, con la de 30 de julio de 1961. El Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

Sargento remontista D. Miguel Araujo Pacheco, con la de 30 de julio de 1961. El Depósito de Recría y Doma de Eclija.

Maestro herrador D. César Martín Benito, con la de 28 de julio de 1961. El Gobierno Militar de Alava.

A partir de 1 de septiembre de 1961

Sargento primero de Infantería don Porfirio Sanz Sanz, con la de 6 de agosto de 1961. La 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Maestro herrador D. Mariano del Río Félix, con la de 15 de agosto de 1961. El Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

CRUZ SIN PENSION, CRUZ PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES E INCREMENTO DE PENSION DE 600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de noviembre de 1960

Sargento músico D. Eusebio Román Medina, con la de 5 de mayo de 1959. La Agrupación de Infantería Valenciana núm. 23.

A partir de 1 de junio de 1961

Sargento de Infantería D. Juan Tejada García, con la de 2 de mayo de 1953. El Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

INCREMENTO DE PENSION DE 600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1961

Subteniente de Infantería (hoy teniente auxiliar) D. Luis Rivera Gó-

mez, con la de 25 de junio de 1961. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Ramón González Rodrigo, con la de 8 de junio de 1961. El Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

A partir de 1 de agosto de 1961

Subteniente de Infantería D. José Vázquez Aguilar, con la de 30 de julio de 1961. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

Otro, D. Alejandro Muñoz Rubio, con la de 24 de julio de 1961. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 6.

Otro (hoy teniente auxiliar), D. Miguel Martínez Delgado, con la de 30 de agosto de 1960. El Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Brigada de Sanidad Militar (hoy teniente auxiliar) D. Manuel Sierra Noriega, con la de 9 de abril de 1961. El Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. José Alonso Sánchez, con la de 10 de noviembre de 1959. El mismo.

Brigada paradiesta D. Rafael Guerrero Barrero, con la de 22 de enero de 1961. El séptimo Depósito de Semenas tales.

Sargento primero de Infantería don Juan Pérez Ortega, con la de 26 de julio de 1961. La Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

Sargento de Infantería D. Alejandro Tamajón Gil, con la de 15 de diciembre de 1960. El Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Alejandro Alonso Barbado, con la de 16 de julio de 1961. El Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército.

A partir de 1 de septiembre de 1961

Subteniente de Infantería D. Emilio Blanco Canto, con la de 5 de agosto de 1961. La Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Rafael Sáez Granados, con la de 2 de agosto de 1961. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

Brigada de Infantería D. Alfredo Iglesias Mallo, con la de 24 de agosto de 1961. El Batallón de Infantería Fuerteventura núm. LIII.

Brigada de la Guardia D. Celso Río Ramos, con la de 7 de agosto de 1961. El Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Sargento primero de Infantería don Emilio Domínguez Tobalina, con la de 15 de agosto de 1961. La Agrupación de Infantería San Marcial número 7.

Otro, D. Emilio Rodríguez González,

con la de 26 de agosto de 1961. La misma.

Madrid, 18 de agosto de 1961.

BARROSO

Dirección General de Servicios



Carreras de caballos

Visto lo solicitado por el Vicepresidente del Real Jockey Club de Jerez de la Frontera (Cádiz), interesando se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en las Carreras de Caballos que se han de celebrar en dicha plaza durante los días 3, 8, 12 y 16 del próximo mes de septiembre, he resuelto autorizar la concurrencia a las mencionadas Carreras a los jefes y oficiales destinados en la Península que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en las mismas, sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1961.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destinan a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil a los oficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Capitán D. Agustín Arnés Vicente, de la 337 Comandancia, para el mando del Sector de Sevilla, quedando afecto administrativamente al 38 Tercio.

Teniente D. Leopoldo Sanz Aranda, de la 208 Comandancia, para el mando del Subsector de Guadalupe, quedando afecto administrativamente al 3.º Tercio.

Otro, D. Alejandro Valera Soler, de la 236 Comandancia, para el mando del Subsector de Cuenca, quedando afecto administrativamente al 3.º Tercio.

Otro, D. Manuel González Jover, de la 205 Comandancia, para el mando del Subsector de Cáceres, quedando afecto administrativamente al 6.º Tercio.

Otro, D. José Losa Seoane, de la 222 Comandancia, para el mando del Subsector de Zamora, quedando afecto administrativamente al 7.º Tercio.

Otro, D. Evangelista Samaniego Corredera, de la 123 Comandancia, para el mando del Subsector de Valladolid, quedando afecto administrativamente al 8.º Tercio.

Otro, D. Francisco Cruz Ballestos, de la 237 Comandancia, para el mando del Subsector de León, quedando afecto administrativamente al 8.º Tercio.

Otro, D. Pascual Navarro Cano, de la 236 Comandancia, para el mando del Subsector de Castellón, quedando afecto administrativamente al 33 Tercio.

Otro, D. José Sánchez Moreno, de la 236 Comandancia, para el mando del Subsector de Sevilla, quedando afecto administrativamente al 38 Tercio.

Otro, D. José Ferreiro Goyanes, de la 236 Comandancia, para el mando del Subsector de Orense, quedando afecto administrativamente al 39 Tercio.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, al personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

CRUZ SIN PENSION

Brigada D. Pedro Motos Guillén, del 3.º Tercio, con la antigüedad de 1 de julio de 1961.

Otro, D. Ignacio Sanz Lasa, del 34, con la de 9 de julio de 1961.

Otro, D. Vicente García de la Torre, del 41, con la de 19 julio de 1961.

Otro, D. Laureano Castañeda Mari, del 44, con la de 28 de junio de 1961.

Sargento D. Andrés Herrero García, del Tercio Móvil, con la de 5 de noviembre de 1957.

Otro, D. Antonio Lorenzo Santos, del 1.º Tercio, con la de 6 de diciembre de 1959.

Otro, D. Francisco Almazán López, del mismo, con la de 7 abril de 1961.

Otro, D. Mariano Sánchez González, del mismo, con la de 28 de julio de 1958.

Otro, D. Matías Díaz Muñoz, del 4.º, con la de 19 de mayo de 1961.

Otro, D. Juan Caballero Navarro, del mismo, con la de 26 abril de 1957.

Otro, D. Liberato Huidobro González, del 6.º, con la de 1 julio de 1961.

Otro, D. José Rodríguez del Amo, del 7.º, con la de 25 de marzo de 1958.

Otro, D. Celedonio Gil Ramos, del 12, con la de 29 de noviembre de 1956.

Otro, D. Manuel Díaz Jiménez, del 23, con la de 3 de diciembre de 1956.

Otro, D. Justo Crespo Corral, del mismo, con la de 29 de mayo de 1961.

Otro, D. Antonio González Expósito, del 23, con la de 26 de diciembre de 1956.

Otro, D. Ismael Zapater Nalda, del mismo, con la de 20 de junio de 1960.

Otro, D. Fulgencio Pérez Gallo, del 24, con la de 28 de noviembre de 1960.

Otro, D. Manuel Maestro Vizcaino, del 33, con la de 12 de octubre de 1957.

Otro, D. Pedro Rubio Pérez, del mismo, con la de 5 de febrero de 1958.

Otro, D. Colón Jiménez Gil, del 34, con la de 15 de noviembre de 1960.

Otro, D. Pedro Alvarez Gallego, del mismo, con la de 1 de julio de 1961.

Otro, D. Mariano Real Pérez, del mismo, con la de 10 de junio de 1961.

Otro, D. Antonio Garrido Saorín, del 35, con la de 16 de febrero de 1959.

Otro, D. Manuel Morales Vela, del 36, con la de 30 de junio de 1961.

Otro, D. Basilio Valeriano López, del 37, con la de 19 de marzo de 1960.

Otro, D. Santiago Rodríguez Rosado, del mismo, con la de 1 de agosto de 1957.

Otro, D. Ramón Rueda Barrios, del mismo, con la de 1 de julio de 1961.

Otro, D. José Rodríguez Pineda, del mismo, con la de 7 mayo de 1961.

Otro, D. Segismundo Pardo Larrad, del mismo, con la de 19 de mayo de 1961.

Otro, D. Diego Fernández Martínez, del mismo, con la de 3 de junio de 1961.

Otro, D. Francisco Gambero Méndez, del mismo, con la de 30 de junio de 1956.

Otro, D. José Díaz Vázquez, del mismo, con la de 3 de octubre de 1960.

Otro, D. José Villegas Villegas, del mismo, con la de 1 de febrero de 1960.

Otro, D. Juan Amores Amores, del 38, con la de 21 de septiembre de 1958.

Otro, D. Francisco Cueca Romero, del mismo, con la de 28 de junio de 1959.

Otro, D. Juan Beltrán Jodar, del mismo, con la de 29 de noviembre de 1957.

Otro, D. Manuel Moreira López, del 40, con la de 18 de diciembre de 1960.

**CRUZ SIN PENSION Y PENSIONADA
CON 1.200 PESETAS ANUALES**

A partir de 1 de abril de 1961

Sargento D. Lorenzo Latorre González, del 1.º Tercio, con la de 16 de enero de 1958.

Otro, D. Antonio Segura Sánchez, del 24, con la de 7 de octubre de 1957.

Otro, D. Severiano Fueyo Garulo, del mismo, con la de 7 de marzo de 1960.

Otro, D. Filemón Murcia García, del 31, con la de 25 de junio de 1959.

Otro, D. Francisco Calle Gallego, del 36, con la de 6 de enero de 1961.

Otro, D. Inocencio Rivero Hernández, del 37, con la de 29 de febrero de 1961.

Otro, D. Eleuterio Orderiz Osteriz, del mismo, con la de 22 de octubre de 1958.

Otro, D. José Mena Martínez, del mismo, con la de 2 de marzo de 1960.

Otro, D. Fernando García Rópero, del mismo, con la de 16 de septiembre de 1956.

A partir de 1 de mayo de 1961

Sargento D. Pedro Taboada García, del 24 Tercio, con la de 13 de febrero de 1961.

Otro, D. Vicente Boya García, del 31, con la de 9 de enero de 1960.

A partir de 1 de junio de 1961

Sargento D. Daniel Lozano López, del 3.º Tercio, con la de 1 de enero de 1960.

Otro, D. Eladio Rivas Vaquero, del 32, con la de 20 de diciembre de 1960.

Otro, D. Gregorio González Sánchez, del 37, con la de 25 de agosto de 1959.

Otro, D. José Prado Martul, del 43, con la de 19 de octubre de 1959.

Otro, D. Jesús Calviño Díaz, del 44, con la de 21 de diciembre de 1959.

A partir de 1 de julio de 1961

Sargento D. Angel Betrán Pardo, del 24 Tercio, con la de 13 de julio de 1960.

Otro, D. Gumersindo Rodríguez Pérez, del mismo, con la de 8 de julio de 1958.

Otro, D. Francisco Pescador Martín, del 36 (hoy retirado), con la de 22 de abril de 1959.

Otro, D. Rogelio Lama Alvarez, del 38, con la de 3 de octubre de 1960.

Otro, D. Bernabé Guerrero Fernández, del 39 (hoy retirado), con la de 6 de abril de 1958.

Otro, D. Antonio Velasco Pinto, del 43, con la de 6 de junio de 1958.

Otro, D. Bartolomé Más Alcover, del 44, con la de 11 de mayo de 1961.

A partir de 1 de agosto de 1961

Sargento D. Sixto Irlsarri Armentáriz, del Tercio Móvil, con la de 5 de septiembre de 1957.

Otro, D. Román Tarantilla Martínez, del mismo, con la de 13 de enero de 1961.

Otro, D. Jesús Rodríguez Pulgar, del 8.º, con la de 14 de septiembre de 1958.

Otro, D. José Marqués Pallarés, del

31 (hoy retirado), con la de 20 de agosto de 1958.

Otro, D. Máximo Urabayen Martínez, del mismo, con la de 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Juan Sánchez García, del mismo, con la de 26 de mayo de 1959.

Otro, D. Nicolás Vicente Fernández, del 44, con la de 8 de noviembre de 1958.

CRUZ PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de febrero de 1961

Sargento D. Raimundo Panero Vicente, del 7.º Tercio, con la de 19 de enero de 1961.

A partir de 1 de marzo de 1961

Sargento D. Hilario Rodríguez Rodríguez, del 22 Tercio, con la de 29 de febrero de 1961.

A partir de 1 de junio de 1961

Sargento D. Atanasio Ruiz Gutiérrez, del 1.º Tercio, con la de 15 de mayo de 1961.

Otro, D. Vicente Carrasco Martín, del mismo, con la de 4 mayo de 1961.

Otro, D. Leandro Sánchez Galindo, del mismo, con la de 19 de mayo de 1961.

Otro, D. Anibal Ferreiro Blanco, del 37, con la de 22 de mayo de 1961.

A partir de 1 de julio de 1961

Brigada D. Francisco Martín Villarraso, del 1.º Tercio, con la de 21 de junio de 1961.

Otro, D. Victoriano Muñoz González, del 6.º, con la de 30 de junio de 1961.

Otro, D. Manuel Feito Lana, del 41, con la de 11 de junio de 1961.

Otro, D. Gregorio Samperio Cobo, del 43, con la de 1 de julio de 1961.

Sargento primero D. Julián Benítez Algaba, del 1.º Tercio, con la de 5 de junio de 1961.

Otro, D. Pablo Monroy Díaz, del 5.º, con la de 29 de junio de 1961.

Sargento D. Ramón Pérez Maura, del 12, con la de 16 de junio de 1961.

Otro, D. Santos Betrán Hijos, del 23, con la de 18 de junio de 1961.

Otro, D. Francisco Castaño Gómez, del 31, con la de 11 de junio de 1961.

Otro, D. César García Martín, del mismo, con la de 18 de junio de 1961.

Otro, D. Joaquín González Alba, del 32, con la de 1 de julio de 1961.

Otro, D. Antonio Lago Parga, del 40, con la de 30 de junio de 1961.

Otro, D. Carlos Villareyo Díaz, del 41, con la de 28 de junio de 1961.

A partir de 1 de agosto de 1961

Brigada D. Virgilio Gutiérrez Santos, del 42 Tercio, con la de 14 de julio de 1961.

Sargento primero D. Cándido Galán Pérez, del Tercio Móvil, con la de 20 de julio de 1961.

Otro, D. Eugenio García Atienza, del 3.º Tercio, con la de 27 de julio de 1961.

Sargento D. Emilio Fernández Conde, del 2.º, con la de 3 julio de 1961.

Otro, D. Antonio Cabrera Sánchez, del 21, con la de 16 de julio de 1961.

Otro, D. Adolfo Fernández Velasco, del 24, con la de 11 de julio de 1961.

Otro, D. Antonio Gandoy Valín, del 40, con la de 25 de julio de 1961.

Otro, D. José Esteban Álvarez, del 41, con la de 12 de julio de 1961.

CRUZ SIN PENSION, PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES E INCREMENTO DE PENSION DE 600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de mayo de 1961

Sargento D. Isidro Gómez Aránguez, del 1.º Tercio (hoy retirado), con la de 9 de junio de 1954.

A partir de 1 de junio de 1961

Sargento D. José Muñoz Medino, del 22 Tercio, con la de 5 de octubre de 1960.

Otro, D. Manuel López Cainzos, del 37, con la de 12 de febrero de 1960.

A partir de 1 de julio de 1961

Sargento D. Jesús Rodríguez Barrios, del 36 Tercio (hoy retirado), con la de 13 de marzo de 1961.

A partir de 1 de agosto de 1961

Sargento D. Pedro Martínez Vázquez, del Tercio Móvil (hoy retirado), con la de 21 de enero de 1960.

Otro, D. Mariano Arranz de Diego, del 4.º, con la de 1 de diciembre de 1959.

Otro, D. Luis Salido Jiménez, del 5.º (hoy retirado), con la de 3 de julio de 1961.

Otro, D. Daniel Ruiz Garcés, del 8.º, con la de 3 de octubre de 1958.

Otro, D. Gabino Garrido Rodríguez,

del mismo, con la de 12 de abril de 1961.

Otro, D. Conrado Fargas de la Riva, del 31 (hoy retirado), con la de 18 de abril de 1960.

Otro, D. José Arévalo Suárez, del 40 (hoy retirado), con la de 29 de septiembre de 1959.

Otro, D. Luis Ortega González, del 42, con la de 7 de mayo de 1959.

Otro, D. Félix Prieto Carrión, del 43, con la de 30 de junio de 1961.

Otro, D. Guillermo Vidal Sahuillo, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE, con la de 17 de julio de 1956.

INCREMENTO DE PENSION DE 600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de mayo de 1961

Brigada D. Valeriano Chico Laverne, del 1.º Tercio, con la de 30 de abril de 1961.

A partir de 1 de junio de 1961

Subteniente D. Antonio Caparrós Álvarez, del 31 Tercio, con la de 1 de noviembre de 1960.

Brigada D. Sebastián Prieto Morán, del 1.º Tercio, con la de 10 de mayo de 1961.

Otro, D. Luis Roselló Castell, del 39, con la de 11 de mayo de 1961.

A partir de 1 de julio de 1961

Subteniente D. Liberio Gómez Carmena, del Tercio Móvil, con la de 16 de junio de 1961.

Otro, D. Medardo Sánchez Vázquez, del 1.º Tercio, con la de 28 de mayo de 1960.

Brigada D. Martín Jiménez López, del 4.º, con la de 3 de junio de 1961.

Otro, D. Francisco Parra Egea, del 35, con la de 7 de junio de 1961.

Sargento D. Trinidad Jiménez García, del 1.º, con la de 6 junio de 1961.

Otro, D. Francisco Martínez Álvarez, del 32, con la de 10 de junio de 1961.

A partir de 1 de agosto de 1961

Subteniente D. Enrique Martínez Coronel, del 36 Tercio, con la de 3 de julio de 1961.

Brigada D. Fermín de la Hera Martínez, del 9.º, con la de 11 de julio de 1961.

Otro, D. Antonio Jimeno Jimeno, del 11, con la de 2 de julio de 1961.

Otro, D. Juan Cueva Merino, del 32, con la de 23 de julio de 1961.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Consejo Supremo de Justicia Militar



VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería don Feliciano Ortega Pérez y termina con el sargento de la Policía Armada D. Santiago Herrero Conde, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. número 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 18 de agosto de 1961.— El General Secretario, José Carbajal Arrieta.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Feliciano Ortega Pérez	Coronel	Infantería	Retirado.	5.978,74	1	agosto	1961	Madrid	D. G. Deuda (a)	31- 7-961 (D. O. 173).
Don Julio Atenza Crespo	Cor. médico.	Aire	Retirado.	5.978,74	1	septiembre	1961	Madrid	D. G. Deuda (a)	7- 8-961 (B. O. A. 94).
Don Francisco Sebrango Sebrango	Comandante.	Infantería	Retirado.	5.093,05	1	agosto	1961	Espinama	Santander (b)	31- 7-961 (D. O. 173).
Don Pascual Gómez Pua	Comandante.	Artillería	Retirado.	5.093,05	1	agosto	1961	S. Fernando	Cádlz (b)	1- 8-961 (D. O. 176).
Don Manuel Arcas Huertas	Comandante.	Ingenieros	Retirado.	4.496,24	1	septiembre	1961	Madrid	D. G. Deuda (b)	8- 8-961 (D. O. 180).
Don Manuel López López	Comandante.	Ingenieros	Retirado.	4.496,24	1	agosto	1961	La Coruña	La Coruña (b)	27- 7-961 (D. O. 170).
Don Ignacio Agudo González	Com. topóg.	Serv. Geog.	Retirado.	4.496,24	1	agosto	1961	La Coruña	La Coruña (b)	31- 7-961 (D. O. 173).
Don José Custodio Bote-Sánchez	Teniente	G. Civil	Retirado.	3.283,74	1	septiembre	1961	Barcelona	Barcelona (b)	7- 8-961 (D. O. 180).
Don Emilio Hernández Rubí	Cont mayor 1.ª	Armada	Retirado.	4.180,55	1	septiembre	1961	Cartagena	Cartagena (b)	9- 2-961 (D. O. M. 89).
Don David Ciurana Hermosa	Cap. comp.	Artillería	Retirado.	2.979,99	1	agosto	1961	Murcia	Murcia (c)	31- 7-961 (D. O. 173).
Don Santiago Mora Prieto	Cap. comp.	S. M.	Retirado.	2.827,49	1	agosto	1961	Madrid	D. G. Deuda (c)	27- 7-961 (D. O. 172).
Don Alfonso Laso Pérez	Teniente	P. Armada	Retirado.	2.705,00	1	septiembre	1961	Zamora	Zamora (c)	20- 7-961 (D. O. 176).
Don José López Castañeira	Capitán	Infantería	Retirado.	3.533,74	1	junio	1961	Madrid	D. G. Deuda	12- 5-961 (D. O. 112).
Don Arsenio García de Frutos	Capitán	Ingenieros	Retirado.	3.621,24	1	agosto	1961	Madrid	D. G. Deuda	27- 7-961 (D. O. 170).
Don Dionisio Roldán Puga	Teniente	Remonta	Retirado.	3.292,49	1	agosto	1961	Madrid	D. G. Deuda	26- 7-961 (D. O. 170).
Don Antonio Bermúdez Torres	Alf. navío	Res. Naval	Retirado.	2.679,99	1	septiembre	1961	Mahón	Baleares	2- 2-961 (D. O. M. 32).
Don Luis Pedreño Deckler	Escribe n t e mavor 1.ª	Armada	Retirado.	3.949,98	1	septiembre	1961	Cartagena	Cartagena	14- 2-961 (D. O. M. 41).
Don Rodolfo Asensi Guijarro	Auxiliar oficinas	Marina Civil	Retirado.	3.588,87	1	junio	1961	Alicante	Alicante	6-12-960 (D. O. M. 282).
Don Andrés Serantes Aneiros	Mecánico 1.º	Armada	Retirado.	3.098,74	1	septiembre	1961	El F. del C.	El Ferrol (d)	14- 2-961 (D. O. M. 41).
Don Guillermo Vila Rodríguez	Contram. 1.º	Armada	Retirado.	3.011,23	1	septiembre	1961	El F. del C.	El Ferrol (d)	21- 2-961 (D. O. M. 47).
Doña María del Carmen Garrido Casadevante	Auxiliar administrativo Miza	Armada	Retirado.	3.297,21	1	septiembre	1961	Madrid	D. G. Deuda	10- 3-961 (D. O. M. 60).
Don Julián Leira Saavedra	Auxiliar administrativo Miza	Armada	Retirado.	2.761,10	1	septiembre	1961	El F. del C.	El Ferrol	10- 3-961 (D. O. M. 60).
Don Ramón Buyo Muñíos	Sargento fogonero	Armada	Retirado.	2.398,74	1	septiembre	1961	Madrid	D. G. Deuda (d)	7- 2-961 (D. O. M. 36).
Don Fernando Pita Velo	Sargento fogonero	Armada	Retirado.	2.398,74	1	septiembre	1961	El F. del C.	El Ferrol (d)	7- 3-961 (D. O. M. 57).
Don José Lago Otero	Sargento fogonero	Armada	Retirado.	2.311,24	1	septiembre	1961	El F. del C.	El Ferrol (d)	13- 3-961 (D. O. M. 62).
Doña Rufina Cristóbal Montes	Enfermera	C. A. S. E.	Retirado.	3.664,99	1	agosto	1961	Madrid	D. G. Deuda (d)	31- 7-961 (D. O. 177).
Don Francisco Fernández Palazón	Subteniente	Infantería	Retirado.	2.533,12	1	agosto	1961	Torrox	Málaga (e)	28- 7-961 (D. O. 171).
Don Francisco Ballesteros Muñoz	Subteniente	Caballería	Retirado.	2.540,61	1	agosto	1961	Zaragoza	Zaragoza (d)	26- 7-961 (D. O. 170).
Don Esteban Lorenzo Pérez	Brigada	Infantería	Retirado.	2.399,36	1	septiembre	1961	Castellón	Castellón	4- 8-961 (D. O. 177).
Don Valentín Noval Rodríguez	Brigada	Artillería	Retirado.	2.491,86	1	agosto	1961	El F. del C.	El Ferrol (e)	1- 8-961 (D. O. 175).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Santiago Urizarna Espinosa	Brigada	Artillería	Retirado.	2.404,36	1	agosto	1961	St. Domingo	Logroño (e)	8-8-961 (D. O. 181).
Don Laudelino Fidalgo García	Brigada	Artillería	Retirado.	2.404,36	1	agosto	1961	Barcelona	Barcelona (e)	1-8-961 (D. O. 175).
Don Pántaleón Oraa Ungo	Brigada	Artillería	Retirado.	2.389,36	1	agosto	1961	Algeciras	Cádiz	29-7-961 (D. O. 172).
Don Dámaso Campos Hernández	Brigada	Artillería	Retirado.	2.389,36	1	agosto	1961	Caracas (Venezuela)	D. G. Deuda	27-7-961 (D. O. 171).
Don Rafael Carrasco Moreno	Brigada	Ingenieros	Retirado.	2.404,36	1	septiembre	1961	Tarifa	Cádiz (e)	8-8-961 (D. O. 180).
Don Antonio Veira Barreiro	Brigada	Intendencia	Retirado.	2.499,36	1	agosto	1961	Palma	Balears (d)	1-8-961 (D. O. 176).
Don Vicente Catalina García	Brigada	Especialista	Retirado.	3.064,99	1	agosto	1961	V. de los A.	Valladolid (d)	20-7-961 (D. O. 173).
Don Miguel López Sánchez	Brigada	Especialista	Retirado.	2.477,06	1	agosto	1961	Lucena	Córdoba (e)	27-7-961 (D. O. 170).
Don Domingo Lázaro Briz	Brigada	Aviación	Retirado.	2.404,36	1	junio	1961	Zaragoza	Zaragoza (e)	13-5-961 (B. O. A. 59).
Don Salvador Puentes Carballal	Brigada	P. Armada	Retirado.	2.254,36	1	septiembre	1961	Villapedre	Lugo (d)	6-7-961 (D. O. 167).
Don Pedro Mañueco Alonso	Brig. comp.	Artillería	Retirado.	2.232,48	1	septiembre	1961	Vigo	Vigo	8-8-961 (D. O. 181).
Don Antonio Arenas Raya	Brig. comp.	Ingenieros	Retirado.	2.144,98	1	agosto	1961	Córdoba	Córdoba	27-7-961 (D. O. 170).
Don Santiago Calvo Franco	Brig. comp.	Legión	Retirado.	2.057,49	1	agosto	1961	Granada	Granada	26-7-961 (D. O. 170).
Don Laureano Gutiérrez Gutiérrez	Sargento 1.º	Infantería	Retirado.	2.378,12	1	agosto	1961	Gijón	Gijón (e)	26-7-961 (D. O. 170).
Don Juan Camacho García	Sargento 1.º	Infantería	Retirado.	2.378,12	1	agosto	1961	P. Infantes	Sevilla (e)	28-7-961 (D. O. 171).
Don Ovidio Freijido Díaz	Sargento 1.º	Infantería	Retirado.	2.465,62	1	septiembre	1961	Ribadavia	Orense (e)	4-8-961 (D. O. 177).
Don Francisco Bellamy Gálvez	Sargento 1.º	Infantería	Retirado.	2.378,12	1	agosto	1961	Huelva	Huelva (e)	20-6-961 (D. O. 142).
Don Fabio Arribas Abajo	Sargento 1.º	Artillería	Retirado.	2.378,12	1	agosto	1961	Cilleruelo A.	Burgos (e)	1-8-961 (D. O. 175).
Don Pedro López Alonso	Sargento 1.º	P. Armada	Retirado.	2.159,37	1	septiembre	1961	Tarragona	Tarragona (e)	6-7-961 (D. O. 167).
Don Emiliano Rodríguez Ramírez	Sargento	Infantería	Retirado.	2.333,11	1	septiembre	1961	Hospitalet	Barcelona	9-8-961 (D. O. 181).
Don Esteban Pérez Sánchez	Sargento	Infantería	Retirado.	2.333,11	1	agosto	1961	Santofia	Santander	28-7-961 (D. O. 171).
Don Manuel Delgado García	Sargento	Infantería	Retirado.	2.144,98	1	agosto	1961	Corrales	Zamora	31-7-961 (D. O. 174).
Don Lugerico Saiz Pérez	Sargento	Artillería	Retirado.	2.144,98	1	agosto	1961	Barcelona	Barcelona	27-7-961 (D. O. 171).
Don Francisco Alonso López	Sargento	Artillería	Retirado.	2.144,98	1	agosto	1961	San Ciprián	Zamora	8-8-961 (D. O. 181).
Don Salvador Robledano del Barrio	Sargento	Ingenieros	Retirado.	2.333,11	1	septiembre	1961	Segovia	Segovia	8-8-961 (D. O. 180).
Don Miguel Gómez Montijano	Sargento	Ingenieros	Retirado.	2.144,98	1	agosto	1961	Málaga	Málaga	27-7-961 (D. O. 170).
Don José García Rosinos	Sargento 1.º	P. Armada	Retirado.	2.166,87	1	septiembre	1961	Río Conejos	Zamora (d)	6-7-961 (D. O. 167).
Don Francisco Oliver Gómez	Sargento	P. Armada	Retirado.	2.068,11	1	septiembre	1961	El Balletero	Albacete (e)	6-7-961 (D. O. 167).
Don Juan Bautista Fernández Fernández	Sargento	P. Armada	Retirado.	1.953,11	1	septiembre	1961	Palencia	Palencia (d)	6-7-961 (D. O. 167).
Don Santiago Herrero Conde	Sargento	P. Armada	Retirado.	1.893,12	1	septiembre	1961	Valencia	Valencia (e)	6-7-961 (D. O. 167).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasado la autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento puede interponer con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 (B. O. E. núm. 363), recurso contencioso-administrativo previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notifi-

cación y por conducto de la autoridad que la haya practicado, cuya autoridad debe informarlo consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

(a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión

de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 150 pesetas por la pensión de la Cruz a la Consucia en el Servicio.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Madrid, 16 de agosto de 1961.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 4.ª REGION MILITAR

Expediente de compra núm. 23/61

Debiéndose adquirir por esta Junta, para el Hospital Militar de esta plaza, víveres y artículos de compra no diaria, para atenciones del mismo durante el tercer trimestre de 1961 (mes de septiembre), se admiten ofertas hasta las trece horas del día 7 de septiembre próximo.

Estas ofertas deberán entregarse en

la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar, primera planta, acompañadas de las correspondientes muestras

El modelo de proposición, pliego de bases, relación de artículos y cuanta información se precise será facilitada por la citada Secretaría todos los días laborables, de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 19 de agosto de 1961.

Núm. 847

P. 1—1

AGRUPACION DE INFANTERIA MURCIA NUM. 42

Aprobada por la Superioridad una propuesta de ganado de cinco caballos y un mulo de desecho, se procederá a la venta de los mismos en pública subasta, a las diez horas del próximo día 25 de septiembre, en este Cuartelamiento.

Este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Vigo, 21 de agosto de 1961.

Núm. 846

P. 2—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa Nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"

HOJA DE SERVICIOS

Se hallan a la venta en las oficinas del DIARIO OFICIAL las Hojas de Servicios a los precios que a continuación se detallan:

Hoja de Servicios completa (cubierta, cinco pliegos, certificado y ficha)	5,90 ptas.
Hoja de Servicios (cubierta, cinco pliegos y certificado)	4,40 »
Pliego suelto	0,60 »
Hoja anual	0,60 »
Ficha	1,50 »
Copia ficha	1,00 »
Cubierta	0,80 »

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION